



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad de Alcalá

- 5** *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2011, por la que se nombra, mediante el sistema de Libre Designación, al/a la Vicegerente/a de Infraestructuras y Desarrollo de Equipamiento Tecnológico.*

Por Resolución de 12 de julio de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de julio), se convocó para su provisión, mediante el sistema de Libre Designación, un puesto de trabajo vacante en este organismo.

Examinadas las solicitudes de los aspirantes, valorados sus méritos y circunstancias alegadas, esta Gerencia, en el ejercicio de las competencias que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rectorado de 24 de marzo de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de abril),

#### HA RESUELTO

Nombrar en el puesto de Vicegerente/a de Infraestructuras y Desarrollo de Equipamiento Tecnológico a don José Luis Centeno Castro, perteneciente al Cuerpo Superior de la Administración Civil del Estado, con número de registro de personal 5078782435 A1111.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Gerencia de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 14 de septiembre de 2011.—El Gerente, Rubén Garrido Yserte.  
(03/31.342/11)